

**ACTA DE L SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EXPRESS LIQUIDOS
FLAMABLES S.A. CELEBRADA EL DIA TRECE DE ABRIL DEL
DOS MIL DIESISEIS**

ACTA N^o- 16

En la ciudad de Loja a los trece días del mes de abril de año dos mil diez y seis, siendo las 10h00 se da inicio a la reunión previo a convocatoria de acuerdo a las Leyes y Estatutos de la Compañía **EXPRESS LIQUIDOS FLAMABLES ELF S.A.** dice: El Presidente y el Gerente General convocan a todos los accionistas de la Compañía **EXPRESS LIQUIDOS FLAMABLES ELF S.A.**, de la ciudad de Loja a sesión de **JUNTA GENERAL ORDINARIA** a realizarse el día 13 de marzo de 2016, a partir de las 10h00 a.m., en Catamayo Av. La Américas frente a EP-PETROECUADOR, Barrio San José, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación del quórum
- 2.- Lectura y Aprobación del acta anterior
- 3.- Informe de Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, anexos, La memoria e Informe de los Administrados y el informe de los comisarios periodo 2015.
- 4.- Aprobación de Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, anexos, La memoria e Informe de los Administrados y el informe de los comisarios periodo 2015
- 5.- Conocimiento, Aprobación y Autorización del presupuesto 2016.
- 6.- Aprobación de cuotas para mantenimiento de la Compañía y responsabilidades del Permiso de Operación.
- 7.- Conocimiento, Aprobación y Autorización sobre la suscripción de convenios con otras compañías.
- 8.- Conocimiento, Aprobación y autorización de la Reforma al estatuto para Aumento de Capital por capitalización de reservas de conformidad al Art. 184 de la Ley de Compañía y Art. 15 de la Constitución de la Compañía.
- 9.- Conocimiento Aprobación y Autorización para eliminar del Permiso de Operación a vehículos que no cumplen con obligaciones en la Compañía.
- 10.- Conocimiento Aprobación y Autorización para iniciar tramite de embargo de acciones a accionistas que no cumplen con reglamento interno.
- 11.- Conocimiento Aprobación y Autorización para realizar crédito financiero destinado a capital de trabajo y/o compra de activos.

Se convoca de manera especial a los señores: Darwin Chiriboga Beltran, Celso Román Carrión, Luis Malla Castillo, comisarios principales, y Diego Ortega Cueva, José Daniel Montoya, Giovany Azanza Neira, comisarios suplentes a quienes además se les comunicó individualmente.

Se informa que toda información de gestión de la compañía, se encuentran disponible en la oficina de la compañía en la ciudad de Loja, para su conocimiento y estudio, en las calles Bolívar y Miguel Rifrio (frente a Cuna de Artistas) tercer piso, oficina N° A3.

Loja, abril de 2016Sr. José Andrés Pérez Zúñiga PRESIDENTE

Dra. Mariana del Rocío Cañart Pachar GERENTE GENERAL.

El Señor presidente Andrés Pérez Zúñiga da la bienvenida a los accionistas y se da inicio a la sesión pide a la Representante Legal actuar como secretaria empezar con el primer punto.

1.- Constatación de quórum.- Carrión Jiménez Alex Iván con 5 acciones, representado por Andrés Pérez Zúñiga , Azanza Neira Hermel Geovanny con 5 acciones, representado por Francisco Javier Padilla Quizhpe, Calderón Minga Silvio Gustavo con 5 acciones, Carrión Carrión Felix Humberto con 5 acciones, Kevin Andrés Castillo con 5 acciones, representado por Herman Herrera , Chiriboga Beltrán Darwin Roberto con 5 acciones, Godoy Silva Manuel

Annelio con 5 , González González Gerardo con 5 acciones, Herrera Godoy Herman con 119 acciones, Chiriboga Beltrán Argenis Rafael con 5 acciones, Patricio Morocho con 5 acciones, Minga Chimbo Iván Efraín con 5 acciones, Padilla Quizhpe Francisco Javier con 254 acciones, Pérez Zúñiga José Andrés con 47 acciones , Román Carrión Celso Enrique con 125 acciones, Salazar Loaiza Luis Melanio con 8 acciones, Salazar Moreno Edgar Antonio con 10 acciones, representado por Melanio Salazar Ventarglobal con 2 acciones, representado por Melanio Salazar, Diego Ortega Cueva con 5 acción, Mariana del Roció Cañart con 5 acciones, Malla Uzho Julio Rodrigo con 1 acciones, Montañó Ordoñez Isaías Hernán con 5 acciones, Pineda Castillo Miguel Eugenio con 5 acciones, Tandazo Rios Betty con 5 acciones, Valarezo Eras Edwin Ricardo con 5 acciones representado por Celso Román Carrión Estando presentes el 68.40% del capital pagado se da inicio a la sesión.

2.- Lectura y Aprobación del acta anterior, Luego de dar lectura al acta N° 15 correspondiente al 06 de marzo de 2015, se da la palabra a los accionistas para lanzar las mociones, el Señor Rafael Chiriboga Chimbo lanza la moción de aprobar el acta la moción tiene apoyo y se procede a la votación por una nimiedad la Junta General aprueba el acta N° 15 con fecha 06 de marzo de 2015.

3.- Informe de Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, anexos, La memoria e Informe de los Administrados y el informe de los comisarios periodo 2015.

INFORME DE GESTIÓN DEL AÑO 2015

GERENCIA GENERAL DE LA COMPAÑÍA EXPRESS LIQUIDOS FLAMABLES ELF S.A.

PERIODO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

Señores Accionistas

Para mi es satisfactorio presentar a ustedes, en los términos previstos por la legislación vigente, el informe de la gestión de la Compañía “**EXPRESS LIQUIDOS FLAMABLES ELF S.A.**” para el ejercicio del año 2015.

Para su conocimiento y aprobación adjunto los siguientes estados financieros: Balance de Comprobación de Sumas y Saldos, Estado de Pérdidas y Ganancias, Balance General y Anexos, detallando los siguientes puntos:

PARAMETROS ECONOMICOS

Balance de Resultados:

A)1.- En las Cuentas de ACTIVO, Efectivo y Equivalentes el saldo conciliados al 31 de diciembre de 2015 es de 223.81 dólares, en este año sea abril una nueva cuenta en el Banco Internacional, cuenta que está destinada para realizar pagos a socios que realizan el Transporte de Combustible.,2.- Existe en la Cuentas por Cobrar no relacionados un valor de 39.420.04 de la Empresa Andec por los pagos de los meses de noviembre y diciembre de 2015, 3.- Se encuentra en custodia cheques que aún no están depositados de Cuentas por Cobrar relacionados (socios) por un valor de 3.310.00, 4.- el total de activos haciende a un valor de trescientos cincuenta y nueve mil ochocientos diez con cincuenta y cuatro dólares (359.810.54).

Dando cumplimiento a la Resolución de la Junta General del 13 de marzo de 2015 la Compañía adquirió el 01 de abril de 2015 un vehículo Marca HINO , Modelo GH8JMSA AC 7.7 2P 4X2 TM DIESEL, Año 2015, por un total de 136.878.08, incluido interés por financiamiento para 5 años a la Empresa Teojama, de los cuales se dio una entrada de 48.120.99 , dicha entrada fue financiada por el aumento de capital de los siguientes accionistas:

Fecha	Concepto	Deposito
2015/03/23 13:11:23	AUMENTO DE CAPITAL PINEDA CASTILLO, MIGUEL ANGEL EUGENIO	2.000,00
2015/03/25 11:25:41	AUMENTO DE CAPITAL ROMAN CARRION, CELSO ENRIQUE	2.000,00
2015/03/25 13:46:05	AUMENTO DE CAPITAL PEREZ ZUÑIGA, JOSE ANDRES -	2.000,00
2015/03/25 14:12:41	AUMENTO DE CAPITAL CARRION JIMENEZ, ALEX IVAN	2.000,00
2015/03/25 16:21:08	AUMENTO DE CAPITAL MINGA CHIMBO, IVAN EFRAIN	2.000,00
2015/03/25 16:21:49	AUMENTO DE CAPITAL DIEGO ORTEGA	2.000,00
2015/03/26 11:34:11	AUMENTO DE CAPITAL ORTEGA HERRERA, FRANCO IVAN -	4.000,00
2015/03/26 15:16:08	AUMENTO DE CAPITAL HERRERA GODOY, HERMAN	2.000,00
2015/03/27 10:44:41	AUMENTO DE CAPITAL PADILLA QUIZHPE, FRANCISCO JAVIER	4.000,00
2015/03/27 15:57:42	AUMENTO DE CAPITAL CASTILLO BENITEZ, KEVIN ANDRES	4.000,00
2015/04/01 11:50:58	AUMENTO DE CAPITAL GONZALEZ GONZALEZ, GERARDO	2.000,00
2015/04/01 11:51:16	AUMENTO DE CAPITAL GONZALEZ GONZALEZ, GERARDO	2.000,00
2015/04/16 11:30:48	AUMENTO DE CAPITAL GEOVANNY AZANZA	4.000,00
2015/04/16 13:09:27	AUMENTO DE CAPITAL MALLA UZHO, JULIO RODRIGO	4.000,00
2015/05/29 14:29:00	AUMENTO DE CAPITAL CAÑART PACHAR, MARIANA DEL ROCIO	4.000,00
2015/06/24 11:46:25	AUMENTO DE CAPITAL MELANIO SALAZAR	4.000,00
	TOTAL PARA ENTRADA DE VEHICULO	46.000,00

Se cancela mensualidades de 2.242.07 a la Empresa TEOJAMA valor que corresponde a 1.866.96 por pago del vehículo y 375.00 por pago de seguro del vehículo , las letras se empezaron a cancelar desde el 01 de julio de 2015, hasta 31 de diciembre hemos cancelado 10.382.11

De igual manera se adquirió una PLATAFORMA nueva financiada con el Banco de Loja por un valor de 18.500.00 con llantas, se cancela mensualmente un valor de 948.31, para un tiempo de 2 años

B) En la cuenta del PASIVOS 1.- Ahorro por pagar a los socios, dinero que viene acumulando desde el año 2013, según resolución de la Junta General haciende un valor de 14.050.99 dólares, Valor que será reinvertido para acciones o pago de cuotas según lo disponga el accionista.

2.- El valor de cuentas por pagar a Teo jama es de 83.331.94 dólares.

Para poner en marcha el vehículo fue necesario pedir créditos a algunos accionistas y es importante darles las gracias ya que sin su apoyo nada de estas inversiones hubieran sido posible, es así que el monto que está debiendo es al Sr. Francisco Padilla 5.339,00, Sr. Gerardo González 6.500,00 , Sr. Andrés Perea 2.654.02, Sr. Herman Herrera 631.46 .

Además se está debiendo por concepto de sueldo a la Gerente desde el mes de agosto de 2015 un valor de 4.479,82 dólares, y a la contadora 1.246.49 dólares,

El total de cuentas por pagar es de 152.623.88 dólares de los Estados Unidos de América.

C) En el total de Patrimonio de la Compañía Express Líquidos Flamables es de 207.186.66.

Existe una Utilidad Contable de 14.351.12 dólares, pero esta supuesta utilidad se general debido a las facturas emitidas de ingresos a Andec por viajes realizados de noviembre y diciembre que aún no están cancelados.

BALANCE DE RESULTADOS.-

Durante el periodo 2015 la compañía a logrado captar un ingresos total de 478.442.29 dólares de los cuales se desprenden por un contrato que existe con la compañía ANDEC con un total de 4 vehículos incluido el de la compañía están transportando hierro , contrato que se vence el 22 de abril de 2016, además EP PETROECUADOR , realizo la cancelación del transporte del año 2015 . El total que en vehículo de la Compañía ha recibido es de 37.803.21 dólares

Por aportes para mantenimiento de la Compañía a ingresado un valor de 12.894.30 dólares, por ingresos de nuevos vehículos para el Permiso de Operación un valor de 5500.00.

El valor de gastos Ascenden a un valor de 464.091.17 dólares de los Estados Unidos de América, los valores más significativos dentro el grupo de gastos tenemos un valor de 360.806.60 dólares por concepto de pago de transporte a los accionistas que están trabajando para el contrato con Andec y EP PETROECUADOR, es importante recordar que la compañía es intermediaria para el pago de esta cantidad ya que la compañía cuenta únicamente con un vehículo.

Dentro de los gastos más significativos de la compañía tenemos los que genera el mantención del vehículo el mismo que esta incluidos sueldo del conductos, mantenimientos, combustible etc., y todos los gastos que han generados adecuar la plataforma para su funcionamiento con la carga del hierro, ascienden a un valor de 48.759.75 dólares.

OBJETIVOS NO CUMPLIDOS

En abril del 2015, la Compañía Gano un proceso de licitación para 9 vehículos por un monto de 574.200.00 dólares para un año, pero por situación muy ajenas la Compañía Contratante ANDEC, no pudo cumplir con sus metas de ventas y lamentablemente se realizó una reducción de 5 vehículos este incumplimiento fue por parte de la compañía ANDEC, constituyendo este punto en objetivo no cumplido por parte de EXPRESS LIQUIDOS FLAMABLES.

Otro de las metas no cumplidas es recuperar cuantas pendientes que mantienen los accionistas con la compañía, valores que se originan en base a resoluciones de la Junta

General de Accionistas, al 31 de diciembre existe un valor de 31.679.01 dólares por cobrar a los accionistas se adjunta cuadro de cuentas por cobrar a accionistas.

METAS ALCANZADAS

Gracias al constante apoyo económico y administrativo de los accionistas mayoritarios la compañía pudo lograr cumplir el objeto social para el cual fue constituida, tener su propio vehículo así como también la adquisición de la plataforma, logros muy anhelados ya que constituyen la base fundamental de la compañía.

Se adjunta los Balances de Situación Financiera y el Balance de Resultados.

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA (Acumulado)

Al 31/12/2015

1. ACTIVO		359,810.54
1.01. ACTIVO CORRIENTE	68,412.03	
1.01.01. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	223.81	
1.01.01.02.01 Caja Chica Silvia Padilla	16.43	
1.01.01.02.04 Caja Chica Julia Herrera	3.00	
1.01.01.03 Banco de Loja N° 2900933446	226.53	
1.01.01.06 Banco Internacional Cta. Cte. 8500697	436.91	
1.01.02. ACTIVOS FINANCIEROS	56,887.83	
1.01.02.05. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR CLIE	39,533.60	
1.01.02.05.01 Cuentas por cobrar clientes	0.30	
1.01.02.05.02 Cuentas Por Cobrar Petroecuador	88.26	
1.01.02.05.04 Cuentas Por Cobrar Yogurth	25.00	
1.01.02.05.06 Cuentas Por Cobrar ANDEC	39,420.04	
1.01.02.06. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR CLIE	15,594.13	
1.01.02.06.01. VARIOS	15,594.13	
1.01.02.06.01.26 Cuentas Por Cobrar Darwin Ch	260.00	
1.01.02.06.01.28 Cuentas Por Cobrar Rodrigo M	3,050.00	
1.01.02.08. OTRAS CUENTAS POR COBRAR	8,471.10	
1.01.02.08.03 Cuentas Por Cobrar Socios Reten	0.59	
1.01.02.09. (-) PROVISIÓN CUENTAS INCOBRABLES	6,711.00	
1.01.02.09.01 Provisión cuentas incobrables	6,711.00	
1.01.05. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	11,300.39	
1.01.05.03 ANTICIPO DE IMPUESTO A LA RENTA	3,650.67	
1.01.05.04 RETENCION 1% I.R.	7,629.17	
1.01.05.05 RETENCION 2% I.R.	3.98	
1.01.05.06 IMPUESTO IVA 12% COMPRAS	4.65	
1.01.05.09 Retencion 70% IVA	5.92	
1.02. ACTIVO NO CORRIENTE	291,398.51	
1.02.01. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	291,398.51	
1.02.01.01. TERRENOS	100,000.00	
1.02.01.01.01 Terreno Catamayo	100,000.00	
1.02.01.02. EDIFICIOS	51,502.40	
1.02.01.02.01 Edificio Catamayo	53,448.76	
1.02.01.02.02 Depreciacion Acumulada de Edifi	1,945.86	
1.02.01.05. MUEBLES Y ENSERES	1,520.23	
1.02.01.05.01 Muebles de oficina	1,797.03	
1.02.01.05.02 Depreciacion Acumulada de Muebli	276.80	
1.02.01.06. MAQUINARIA Y EQUIPO	77.07	
1.02.01.06.01 Equipo de oficina	85.00	
1.02.01.06.02 Depreciacion Acumulada de Equip	7.93	
1.02.01.08. EQUIPO DE COMPUTACIÓN	5,102.00	
1.02.01.08.01 Equipo de computación	1,150.00	
1.02.01.08.03 Sistema Contable Visual FAC	3,952.00	
1.02.01.09. VEHÍCULOS, EQUIPOS DE TRANSPORTE Y E	137,472.71	
1.02.01.09.01 Vehículos	136,878.08	
1.02.01.09.01.01 Depreciacion Acumulada de Ve	16,425.37	
1.02.01.09.02 Plataformas	18,500.00	
1.02.01.09.02.01 Depreciacion Acumulada de Fl	1,480.00	
1.02.01.12. (-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA PROPIEDAD	4,275.90	
1.02.01.12.06. (-) Depreciación Acumulada Maq	178.50	
1.02.01.12.07 Depreciacion Acumulada Equipo di	4,097.40	
2. PASIVO		152,623.88
2.01. PASIVO CORRIENTE	152,623.88	
2.01.01. AHORROS POR PAGAR SOCIOS	14,050.99	
2.01.01.01 AH. CARRION CARRION FELIX HUMBERTO	525.00	
2.01.01.02 AH. ROMAN CARRION CELSO ENRIQUE	600.00	

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA (Acumulado)

Al 31/12/2015

2.01.01.03	AH. PADILLA QUIHPE FRANCISCO JAVIER	(600.00)
2.01.01.04	AH. ASANZA WEIRA HERMEL GEOVANY	(600.00)
2.01.01.05	AH. MINGA CHIMBO IVAN EFRAIN	(600.00)
2.01.01.06	AH. GODOY SILVA MANUEL ANSELIO	(425.00)
2.01.01.07	AH. LOAIZA JIMENEZ VICTOR DANIEL	(100.00)
2.01.01.09	AH. CHIRIBOGA BELTRAN DARWIN ROBERTO	(575.00)
2.01.01.10	AH. NARANJO FAICAN ANGEL RODRIGO	(575.00)
2.01.01.12	AH. CALDERON MINGA SILVIO GUSTAVO	(400.00)
2.01.01.13	AH. GORDILLO LLIVIGARAY HUGO FERNANDO	(75.00)
2.01.01.14	AH. CARRION JIMENEZ ALEX NIVAN	(175.99)
2.01.01.15	AH. PEREZ ZUÑIGA JOSE ANDRES	(600.00)
2.01.01.16	AH. CASTILLO BENITEZ KEVIN ANDRES	(600.00)
2.01.01.17	AH. PINEDA CASTILLO MIGUEL ANGEL	(600.00)
2.01.01.18	AH. HERRERA GODOY HERMAN	(600.00)
2.01.01.20	AH. GONZALEZ GONZALEZ SERRANO	(500.00)
2.01.01.23	AH. CHIRIBOGA BELTRAN ARGENTIS RAFAEL	(575.00)
2.01.01.25	AH. CHICAIZA QUIHPE MARCIA GUADALUPE	(300.00)
2.01.01.27	AH. MALLA CASTILLO LUIS ANIBAL	(300.00)
2.01.01.28	AH. PEREZ CALLE VICTOR FLORENCIO	(100.00)
2.01.01.29	AH. SALAZAR LOAIZA LUIS MELANIO	(600.00)
2.01.01.30	AH. SALAZAR MORENO EDGAR ANTONIO	(600.00)
2.01.01.31	AH. QUISATAGSI CAMPOVERDE ENRIQUE VINICI	(300.00)
2.01.01.32	AH. REYES CUEVA MERCEDES CUMBANDA	(425.00)
2.01.01.35	AH. ESPINOSA JARAMILLO PAUL FERNANDO	(400.00)
2.01.01.36	AH. MONTAÑO ORDOÑEZ ISAIAS HERNAN	(500.00)
2.01.01.37	AH. VENFARGLOBAL S.A.	(600.00)
2.01.01.38	AH. ORTEGA HERRERA FRANCO IVAN	(125.00)
2.01.01.39	AH. PINOS MONTOTO JOSE DANIEL	(150.00)
2.01.01.40	AH. ORTEGA CUEVA DIEGO ALEJANDRO	(125.00)
2.01.03.	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR	(112,406.52)
2.01.03.01	PROVEEDORES POR PAGAR	(847.54)
2.01.03.01.02.	VARIOS PROVEEDORES	(84,279.02)
2.01.03.01.02.01	Varios proveedores	(947.08)
2.01.03.01.02.06	Cuentas Por Pagar TEOJAMA	(83,331.94)
2.01.03.02	Cuentas por Pagar Herman Herrera	(631.46)
2.01.03.03	Cuentas Por Pagar Gastos de Viaje	(137.43)
2.01.03.04	Cuentas por Pagar Socio Transporte Petr	(4,256.10)
2.01.03.05	Cuentas Por Pagar por depositos desconoc	(450.00)
2.01.03.06	Cuentas por Pagar Construccion	(208.80)
2.01.03.08	Cuentas por Pagar Sr. Francisco Padilla	(5,339.00)
2.01.03.09	Cuentas Por Pagar Sr. Gerardo Gonzalez	(6,499.39)
2.01.03.10	Cuentas Por Pagar Andrea Perez	(2,654.02)
2.01.03.11	Por Pagar Sra. Marcia Chicaiza	(1.24)
2.01.03.12	Por Pagar Sr. Jose Daniel Pinos	(3.47)
2.01.03.14	Por Pagar Sr. Ivan Minga	(301.55)
2.01.03.15	Cuentas por Pagar Julia Herrera	(1,246.49)
2.01.03.16	Cuentas por Pagar Mariana Cafart	(186.33)
2.01.03.17	Cuentas Por Pagar Elias	(1,500.00)
2.01.03.18	Cuentas por Pagar Sr. Melanio Salazar	(33.51)
2.01.03.22	Cuentas Por Pagar Manuel Godoy	(86.00)
2.01.03.23	Cuentas Por Pagar Rodrigo Malla	(3,724.55)
2.01.04.	OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS	(17,133.01)
2.01.04.01.	LOCALES	(17,133.01)
2.01.04.01.01	Prestamos Banco de Loja Por Pag	(17,122.30)
2.01.04.01.02	Intereses Por Pagar Teojama	(10.71)
2.01.07.	OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES	(8,823.36)

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA (Acumulado)

Al 31/12/2015

2.01.07.01. CON LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA	(2,150.56)
2.01.07.01.02 Retencions en la Fuente por pag	(1,414.94)
2.01.07.01.03 Retencion en la Fuente por pag	(2.79)
2.01.07.01.04 Retencion en la Fuente por paga	(15.20)
2.01.07.01.06 Retencion de Iva por pagar 70%	(30.20)
2.01.07.01.07 Retencion de Iva por pagar 100%	(132.96)
2.01.07.01.09 Retencion en la Fuente por Paga	(461.02)
2.01.07.01.10 Iva Ventas	(18.41)
2.01.07.01.11 Cuentas For Pagar Telefono	(74.84)
2.01.07.03. CON EL IESS	(1,786.43)
2.01.07.03.01 Iess por Pagar	(1,212.25)
2.01.07.03.02 Prestamos Iess por Pagar	(574.38)
2.01.07.04. POR BENEFICIOS DE LEY A EMPLEADOS	(4,886.17)
2.01.07.04.03 Remuneraciones por Pagar	(4,479.82)
2.01.07.04.04 Remuneracion Conductor por Paga	(406.35)
2.01.14 Banco Central	(210.00)
3. PATRIMONIO NETO			(207,186.66)
3.01. CAPITAL	(1,000.00)
3.01.01. CAPITAL SUSCRITO o ASIGNADO	(1,000.00)
3.01.01.01 C ROMAN CARRION CELSO ENRIQUE	(119.00)
3.01.01.02 C PADILLA QUIHPE FRANCISCO JAVIER	(255.00)
3.01.01.04 C ESPINOSA JARAMILLO PAUL FERNANDO	(245.00)
3.01.01.04 C HERRERA GODOY HERMAN	(119.00)
3.01.01.08 C PEREZ SUÑIGA JOSÉ ANDRÉS	(47.00)
3.01.01.10 C CASTILLO BENITES KEVIN ANDRÉS	(5.00)
3.01.01.11 C CASTRO AMAY EBER PATRICIO	(1.00)
3.01.01.12 C CHICAIZA QUIHPE LUIS GUILLERMO	(5.00)
3.01.01.13 C CHICAIZA QUIHPE MARCIA GUADALUPE	(5.00)
3.01.01.14 C. GODOY SILVA MANUEL ANSELIO	(5.00)
3.01.01.15 C GONZALEZ GONZALEZ GERARDO	(5.00)
3.01.01.20 C PEREZ CALLE VICTOR FLORENCIO	(5.00)
3.01.01.21 C FINEZA CASTILLO MIGUEL ANGEL EUGENI	(5.00)
3.01.01.22 C QUISATAGSI CAMPOVERDE ENRIQUE VINIC	(5.00)
3.01.01.25 C KINGA CHIMBO IVAN EFRAIN	(5.00)
3.01.01.26 C MALLA CASTILLO LUIS ANIBAL	(5.00)
3.01.01.27 C NARANJO FAICAN ANGEL RODRIGO	(5.00)
3.01.01.28 C AZANZA NEIRA HERMEL GEOVANY	(5.00)
3.01.01.29 C CALDERON KINGA SILVIO GUSTAVO	(5.00)
3.01.01.30 C CHIRIBOGA BELTRAN DARRIN ROBERTO	(5.00)
3.01.01.31 C CHIRIBOGA BELTRAN ARGENIS RAFAEL	(5.00)
3.01.01.32 C TANDAZO RIOS BETTY	(5.00)
3.01.01.33 C VALAREZO ARAS EDWIN RICARDO	(5.00)
3.01.01.35 C ARMIJOS QUEZADA NORMAN DAVID	(5.00)
3.01.01.36 C CARRIÓN CARRIÓN FELIX HUMBERTO	(5.00)
3.01.01.37 C CARRIÓN JIMENEZ ALEX IVAN	(63.00)
3.01.01.38 C GORDILLO LLIVIGARAY HUGO FERNANDO	(5.00)
3.01.01.39 C MONTAÑO ORDOÑEZ ISAIAH HERNAN	(5.00)
3.01.01.40 C OCHOA HERRERA JOHANNA MARIBEL	(5.00)
3.01.01.41 C REYES VUEVA MERCEDES CUNDA	(5.00)
3.01.01.42 C VENPARGLOBAL S.A.	(2.00)
3.01.01.43 C SALAZAR LOAIZA MELANIO	(8.00)
3.01.01.44 C SALAZAR MORENO EDGAR ANTONIO	(10.00)
3.01.01.46 C ORTEGA HERRERA FRANCO IVAN	(5.00)
3.01.01.47 C FINOS MONTOYA JOSÉ DANIEL	(1.00)
3.01.01.48 C ORTEGA CUEVA DIEGO ALEJANDRO	(5.00)
3.01.01.51 C MOROCHO PATRICIO	(5.00)

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA (Acumulado)

Al 31/12/2015

3.02. APORTES DE SOCIOS O ACCIONISTAS PARA FUTURA CAPI (112,124.00)
3.02.01 AFC ARMIJOS QUEZADA NORMAN (995.00)
3.02.02 AFC CASTRO AMAY EBER PATRICIO (99.00)
3.02.03 AFC CALDERON MINGA SILVIO GUSTAVO (995.00)
3.02.04 AFC CARRION JIMÉNEZ IVAN (2,504.01)
3.02.05 AFC ESPINOSA JARAMILLO PAUL FERNADO (995.00)
3.02.06 AFC HERRERA GODOY HERMAN (7,723.00)
3.02.07 AFC PADILLA QUIERPE FRANCISCO JAVIER (17,917.00)
3.02.08 AFC ROMAN CARRION CELSO ENRIQUE (7,730.00)
3.02.09 AFC PEREZ IÑIQUA JOSE ANDRES (7,723.00)
3.02.10 AFC SALAZAR LOAIZA LUIS MELANIO (5,995.00)
3.02.11 AFC SALAZAR MORENO EDGAR ANTONIO (1,995.00)
3.02.12 AFC GONZALEZ GONZALEZ GERARDO (4,995.00)
3.02.13 AFC QUISATAGSI CAMPOVERDE ENRIQUE VINICIO (995.00)
3.02.14 AFC CHICAIZA QUIERPE LUIS GUILLERMO (995.00)
3.02.15 AFC CHICAIZA QUIERPE MARCIA GUADALUPE (995.00)
3.02.17 AFC CASTILLO BERTHE KEVIN ANDRES (4,995.00)
3.02.18 AFC GODOY SILVA MANUEL AMELIO (995.00)
3.02.20 AFC. MINGA CHIMBO IVAN EFRAIN (4,395.00)
3.02.21 AFC PEREZ CALLE VICTOR FLORENCIO (995.00)
3.02.22 AFC CHIRIBOGA BELTRAN DARWIN ROBERTO (995.00)
3.02.23 AFC CHIRIBOGA BELTRAN ARGENTIS RAFAEL (995.00)
3.02.24 AFC. MALLA CASTILLO LUIS ANIBAL (995.00)
3.02.25 AFC PINEDA CASTILLO MIGUEL ANGEL EUGENIO (2,995.00)
3.02.26 AFC TANDARO RIOS BETTY (5.00)
3.02.27 AFC VALARESO ERAS EDWIN RICARDO (995.00)
3.02.28 AFC MONTAÑO ORDOÑEZ ISAIAS HERNAN (995.00)
3.02.29 AFC OCHOA HERRERA JOHANNA MARIBEL (995.00)
3.02.30 AFC REYES CUEVA MERCEDRES CUMANDA (995.00)
3.02.33 AFC AZANZA NEIRA HERMEL GEOVANY (6,395.00)
3.02.35 AFC MARANJO FAICAN ANGEL RODRIGO (340.00)
3.02.36 AFC CARRION CARRION FELIX HUMBERTO (995.00)
3.02.37 Aportes para Futuras Capitalizaciones a Di	1,417.99)
3.02.38 AFC ORTEGA HERRERA FRANCO IVAN (4,995.00)
3.02.39 AFC ORTEGA CUEVA DIEGO ALEJANDRO (3,995.00)
3.02.40 AFC PINGS MONTOYA JOSE DANIEL (995.00)
3.02.41 AFC MALLA USHO JULIO RODRIGO (4,000.00)
3.02.42 AFC. CAÑAR FACHAR MARIANA DEL ROCIO (4,000.00)
3.02.43 AFC. MOROCHO PATRICIO (995.00)
3.04. RESERVAS (91.96)
3.04.01 RESERVA LEGAL (91.96)
3.05. OTROS RESULTADOS INTEGRALES (20,000.00)
3.05.04 OTROS SUPERAVIT POR REVALUACION (20,000.00)
3.06. RESULTADOS ACUMULADOS (60,725.92)
3.06.01 GANANCIAS ACUMULADAS (1,725.92)
3.06.03 RESULTADOS ACUMULADOS PROVENIENTES DE LA AD	59,000.00)
3.07. RESULTADOS DEL EJERCICIO (13,244.78)
3.07.01 GANANCIA NETA DEL PERIODO (12,793.89)
3.07.02 (-) PÉRDIDA NETA DEL PERIODO (450.89)

Elaborador por: MARIANA DEL	Analista Contable	Aprobado por

ESTADO DE RESULTADOS

Del 01/01/2015 al 31/12/2015

4. INGRESOS	(478,442.29)
4.01. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	(477,653.29)
4.01.01. TRANSPORTE	(458,468.99)
4.01.01.01 Transporte Petrocomercial	(242,109.36)
4.01.01.02 Transporte EERSSA	(9,150.00)
4.01.01.05 Ingreso Transporte Cemento	(2,424.00)
4.01.01.09 Ingreso Transporte Andec	(203,859.25)
4.01.01.10 Ingreso por Faltante de Transporte	(22.92)
4.01.01.11 Ingreso por desperdicio	(14.53)
4.01.01.12 Transporte Catanayo	(644.00)
4.01.01.13 Ingreso Por Estibaje ANDEC	(244.93)
4.01.03. OTROS INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	(19,184.30)
4.01.03.01 Aportes pendientes de años anteriores	(150.00)
4.01.03.02 Aportes Ordinarios y Extraordinarios	(7,256.45)
4.01.03.05 Ingresos por Multas	(560.00)
4.01.03.06 Ingreso Nuevo Accionista	(4,500.00)
4.01.03.07 Ingreso Nuevo vehiculo	(1,000.00)
4.01.03.08 Ingreso Permiso de Operacion	(5,437.85)
4.01.03.09 Ingreso por Uniformes	(80.00)
4.03. OTROS INGRESOS	(789.00)
4.03.01 Sobrante-Faltante	(14.50)
4.03.05.02 Comision Aseguradora	(805.50)
5. GASTOS		464,091.17
5.2.01. GASTOS DE VENTA		402,835.24
5.2.01.01. SUELDOS, SALARIOS Y DEMÁS REMUNERA		11,400.00
5.2.01.01.01 Remuneraciones		11,400.00
5.2.01.02. APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL (inc		1,405.41
5.2.01.02.01 Aporte patronal Iess		1,405.41
5.2.01.11. PROMOCIÓN Y PUBLICIDAD		95.20
5.2.01.11.01 Publicidad y Propaganda		95.20
5.2.01.15. TRANSPORTE		360,806.60
5.2.01.15.01 Transporte Combustible		234,909.97
5.2.01.15.02 Transporte		150.00
5.2.01.15.08 Transporte Andec		125,019.57
5.2.01.15.09 Venta Por Perdida de Chatarra		63.44
5.2.01.15.10 Transporte Especial Plataforma		663.60
5.2.01.16. GASTOS DE GESTIÓN (agasaños a soci		4,992.98
5.2.01.16.01 Gastos reuniones accionistas		404.98
5.2.01.16.02 Transporte Extra		4,588.00
5.2.01.18. AGUA, ENERGÍA, LUZ, Y TELECOMUNICA		880.18
5.2.01.18.01 Consumo de Agua Potable		126.90
5.2.01.18.02 Consumo Energia Eléctrica		93.69
5.2.01.18.03 Consumo Telefonico		511.08
5.2.01.18.05 Comunicaciones		148.51
5.2.01.19.01 Notario, Registro de la Propiedad		154.04
5.2.01.20. GASTOS ESTUDIOS-CURSOS-PROYECTOS		896.00
5.2.01.20.01 Estudios Técnicos		896.00
5.2.01.21. DEPRECIACIONES:		21,666.54
5.2.01.21.02 Gasto Depreciacion de Equipo de		1,530.60
5.2.01.21.03 Gasto Depreciacion de Vehiculis		16,425.37
5.2.01.21.04 Gasto Depreciacion de Edificio		1,945.84
5.2.01.21.06 Gasto Depreciacion de Muebles y		276.80
5.2.01.21.08 Gasto Depreciacion de Equipo de		7.93
5.2.01.21.09 Gasto Depreciacion de Plataforma		1,480.00
5.2.01.27. OTROS GASTOS		538.25
5.2.01.27.04 Utiles de Oficina		16.80

ESTADO DE RESULTADOS

Del 01/01/2015 al 31/12/2015

5.2.01.27.06	Suministros de oficina	150.00
5.2.01.27.09	Servicio de copias	33.65
5.2.01.27.10	Tramite de Documentos	20.00
5.2.01.27.14	Servicio de Encasillados	89.80
5.2.01.27.15	Auspicios	100.00
5.2.01.27.17	Implementos Oficina	128.00
5.2.02. GASTOS ADMINISTRATIVOS		54,639.47
5.2.02.05. HONORARIOS, COMISIONES Y DIETAS A		3,880.00
5.2.02.05.01	HONORARIOS PROFESIONALES	3,600.00
5.2.02.05.02	Honorarios Profesionales Juridic	280.00
5.2.02.09. ARRENDAMIENTO OPERATIVO		1,635.01
5.2.02.09.01	Arrendamiento Oficina Loja	1,635.01
5.2.02.17. GASTOS DE VIAJE -V		48,759.75
5.2.02.17.01	Gastos de viaje y movilizacion-	1,494.16
5.2.02.17.02	Uniformes Socios- V	1,445.38
5.2.02.17.03	Gasto Combustible Vehiculo	9,340.02
5.2.02.17.04	Gasto Pasaje Vehiculo	3,604.00
5.2.02.17.05	Reparacion y Mantenimiento Vehic	1,499.26
5.2.02.17.06	Otros Gastos Movilizacion vehicu	10.50
5.2.02.17.07	Matricula Vehiculo	1,190.27
5.2.02.17.09	Interes Pagados compra vehiculo	2,742.15
5.2.02.17.10	Seguro Vehiculo	2,225.55
5.2.02.17.11	Sueldos y Salarios Chofer	3,747.33
5.2.02.17.12	Aporte Patronal Chofer	947.90
5.2.02.17.13	Decimo Tercer Sueldo Ch.	515.24
5.2.02.17.14	Decimo Cuarto Sueldo Ch.	198.64
5.2.02.17.16	Descanso Obligatorio	500.01
5.2.02.17.17	Sueldo Extra Ch.	429.00
5.2.02.17.18	Horas Extras Ch.	2,342.48
5.2.02.17.21	Garantia Bancaria	1,148.40
5.2.02.17.22	Implementos de Seguridad Vehicul	45.26
5.2.02.17.23	Gasto Seguro Andes	3,391.54
5.2.02.17.24	Gastos Llantas	5,156.40
5.2.02.17.25	Gasto Filtros y Aceite	1,615.02
5.2.02.17.26	Gasto Arreglo Llantas	104.40
5.2.02.17.27	Gasto Engrasada vehiculo	114.00
5.2.02.17.28	Perdida de Chatarra	105.00
5.2.02.17.29	Arreglo Plataforma	3,524.95
5.2.02.17.30	Adhesivo Vehiculo	33.51
5.2.02.17.31	Tapizada de Vehiculo	540.00
5.2.02.17.32	Interes Pagados Pmo Bco Loja	723.37
5.2.02.20. IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS		166.20
5.2.02.20.02	Superintendencia de Companias	126.16
5.2.02.20.04	Predio Urbano	40.04
5.2.02.27. OTROS GASTOS		198.51
5.2.02.27.14	GASTOS POR MORTUORIAS	198.51
5.2.03. GASTOS FINANCIEROS		1,141.27
5.2.03.01. INTERESES		21.48
5.2.03.01.01	Intereses sobre prestamos	21.48
5.2.03.02. COMISIONES		1,119.79
5.2.03.02.02	Servicios bancarios	1,119.79
5.2.04. OTROS GASTOS		6.71
5.2.04.02. OTROS		6.71
5.2.04.02.01	Iva que se carga al Gasto	6.71
5.3. Gastos No deducibles		5,468.48
5.3.04	Multas SRI	8.13

ESTADO DE RESULTADOS

Del 01/01/2015 al 31/12/2015

5.3.06 Retencion Asumida	22.50
5.3.07 Gastos Varios	202.25
5.3.08 Gastos Varios Vehiculo	761.23
5.3.09 Gastos de Viaje No deducibles	117.00
5.3.10 Gasto Interes Vehiculo - No deducible	275.37
5.3.11 Gasto Propinas	1,150.00
5.3.13 Gasto Estibada	199.00

GANANCIA META DEL PERIODO (14,351.12)

Elaborador por: MARIANA DEL	Analista Contable	Aprobado por

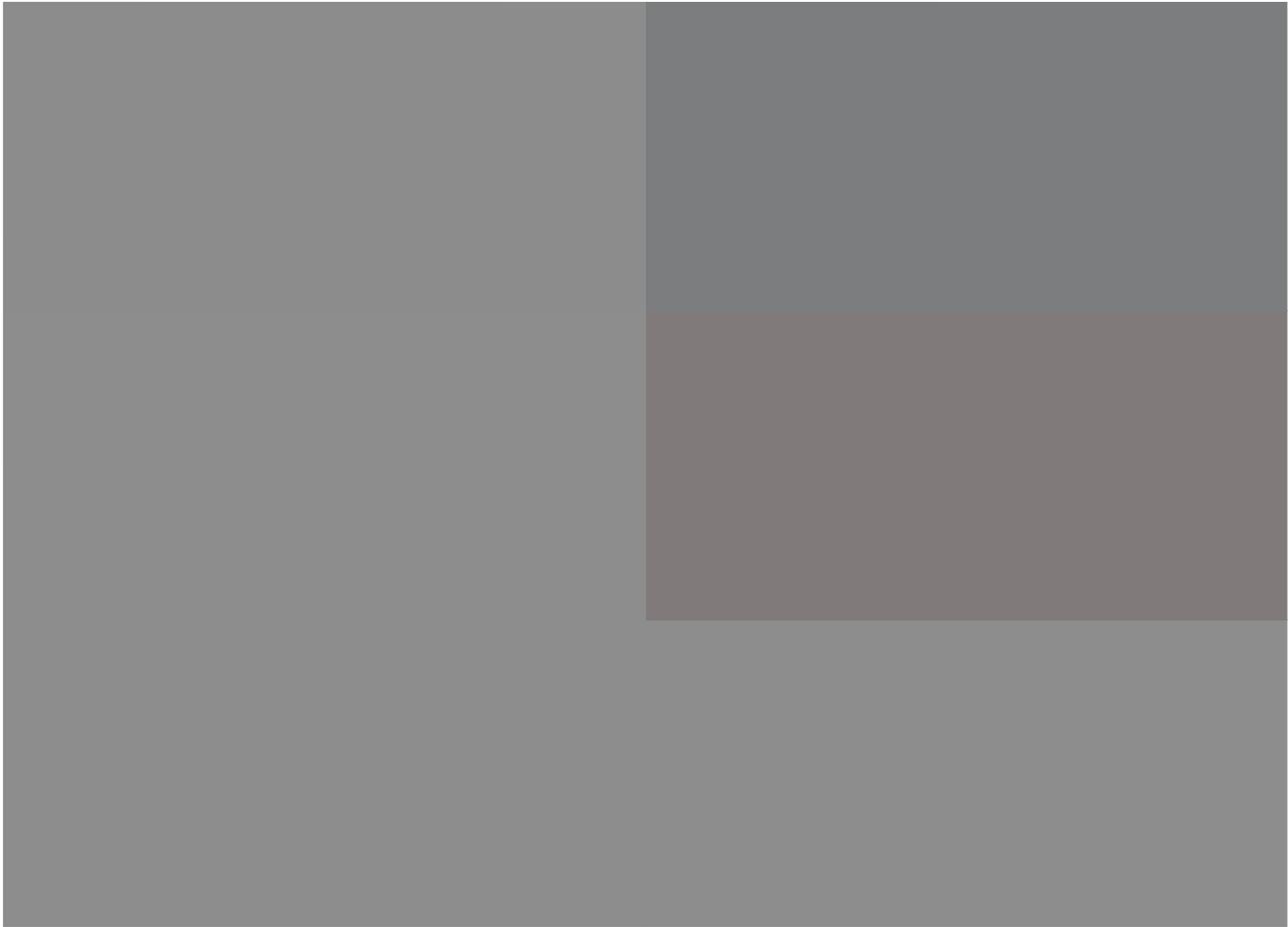
EXPRESS LIQUIDOS FLAMABLES ELF S.A.

ANEXO DE CUENTAS POR COBRAR - REFLEJA VALORES DESDE 2013-2014-2015

No.	ESTADO/PC	Nombre	2013	2014	PAGOS 2015	2015			
			CUENTAS POR COBRAR 2013	CUENTAS POR COBRAR 2014		TOTAL DE CUENTAS POR PAGAR 2013-2014-2015	CUENTAS POR COBRAR PERMISO DE OPERACIÓN 2015	SELLOS	TOTAL DE CUENTAS POR COBRAR
1	1	ARMUJOS QUEZADA NORMAN DAVID	950,00	1.970,00		1.970,00	500,00	34	2.470,00
2	1	AZANZA NEIRA HERMEL GEOVANY		510,00	510,00	0,00	390,00		290,00
3	1	CARRION JIMENEZ ALEX IVA	1.450,00	2.470,00	2.470,00	0,00	500,00		500,00
4	1	CARRION CARRION FELIZ HUMBERTO	0,00	0,00		0,00	0,00		0,00
5		CÁSTILLO BENITEZ KEVIN ANDRES	600,00	1.020,00	1.020,00	0,00	0,00		0,00
6		CASTRO AMAY EDER PATRICIO	3.175,00	4.195,00		4.195,00	0,00		4.195,00
7	1	CALDERON MINGA SILVIO GUSTAVO	600,00	850,00		850,00	500,00		1.350,00
8	2	CHICAIZA QUIZHPE LUIS GUILLERMO	1.950,00	2.970,00		2.970,00	250,00		3.220,00
9	2	CHICAIZA QUIZHPE MARCIA GUADALUPE	1.000,00	1.500,00	500,00	1.000,00	250,00	34,00	1.250,00
10	1	CHRIBOGA BELTRAN DARWIN		510,00	510,00	0,00	500,00		500,00
11		ESPINOSA JARAMILLO PAUL FERNANDO	1.165,00	2.185,00	2.185,00	0,00	0,00		0,00
12	2	GODOY SILVA MANUEL ANNELIO	0,00	795,00		795,00	600,00	34,00	1.295,00
13	2	GONZALEZ GONZALEZ GERARDO	0,00	75,00	75,00	0,00	500,00		500,00
14		GORDILLO LLIVIGARAL HUGO FERNANDO	950,00	1.715,00		1.715,00	0,00		1.715,00
15	1	HERRERA GODOY HERMAN	0,00	425,00	425,00	0,00	0,00		0,00
16	1	CHICRIBOGA BELTRAN ARNENIS RAFAEL	325,00	595,00	525,00	60,00	500,00		590,00
17	1	MOROCHO BERMEO EDWIN PATRICIO				0,00	125,01	34,00	125,01
18	1	MALLA CASTILLO LUIS ANIBAL	900,00	1.920,00	1.920,00	0,00	900,00		900,00
19	1	MONTAÑO ORDOÑEZ ASAIAS HERNAN	924,00	110,00	110,00	0,00	900,00		900,00
20	1	MINGA CHIMBO IVAN	0,00	0,00	300,00	0,00	0,00		0,00
21	1	NARANJO FAICAN ANGEL RODRIGO	200,00	595,00	595,00	0,00	320,00		320,00
22	1	PADILLA QUIZHPE FRANCISCO JAVIER	0,00	0,00		0,00	0,00		0,00
23		PEREZ CALLE VICTOR FLORENCIO	325,00	1.545,00	1.000,00	545,00	0,00		545,00
24	1	PEREZ ZUÑIGA JOSE ANDRES	900,00	340,00	300,00	40,00	0,00	34,00	40,00
25	1	PIHEDA CASTILLO MIGUEL ANGEL EUGENIO	0,00	0,00		0,00	350,00		350,00
26	1	PINOS MONTOYA José DANIEL			75,00	0,00	250,00		250,00
27		QUISATAGSI CAMPOVERDE ENRIQUE VINICIO	0,00	1.020,00		1.020,00	0,00		1.020,00
28	1	ROMAN CARRION CELSO ENRIQUE	450,00	0,00		0,00	0,00		0,00
29	3	BALAZAR LOAIZA LUIS MELANIO	0,00	0,00	225,00	0,00	0,00	34,00	0,00
30	1	BALAZAR MORENO EDGAR ANTONIO	0,00	0,00	225,00	0,00	900,00		900,00
31	1	ORTEGA HERRERA FRANCO IVAN		75,00	75,00	0,00	900,00		975,00
32		ORTEGA CUEVA DIEGO			150,00	0,00	0,00		0,00
33	1	TANDAZO RIOS BETTY	1.724,00	2.044,00	890,00	1.394,00	1.800,00		2.894,00
34	1	VALAREZO ERAS EDWIN RICARDO	825,00	1.845,00		1.845,00	1.000,00		2.845,00
35		UCHDA HERRERA JOHARNA	900,00	1.920,00		1.920,00	0,00		1.920,00
36	1	REYEZ CUAVA MERCEDES CUMANDA	0,00	1.020,00		1.020,00	500,00	34,00	1.520,00
37		VENPARGLOBAL S.A.	0,00			0,00	0,00		0,00
TOTAL (USD \$)			19.413,00	34.169,00	13.770,00	21.374,00	10.305,01	238,00	31.679,01

Elaborado por:

Mariana del Rocio Cañari



A continuación en informe de los Comisarios.

Loja, 13 de Abril de 2016

**INFORME DEL COMISARIO DIRIGIDO A LA JUNTA GENERAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "EXPRESS LIQUIDOS FLAMABLES ELF
S.A."**

PERIODO: 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
COMPAÑÍA "EXPRESS LIQUIDOS FLAMABLES ELF S.A."
Ciudad.-

De mi consideración:

Por medio del presente me es grato exponer a ustedes el informe de Comisario Revisor por el período comprendido entre el 1ro. De enero y el 31 de diciembre de 2014, de acuerdo a lo, dispuesto en la Ley de Compañías, la resolución No. 92.1.4.3.014 y los estatutos sociales de la compañía EXPRESS LIQUIDOS FLAMABLESELF.S.A.

Para el desempeño de mis funciones de Comisario Revisor he dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 279 de la Ley de Compañías:

1.- Se ha revisado los libros de actas de Junta General y de Directorio, libro talonario, libro de acciones y accionistas, así como los comprobantes y libros de contabilidad, los mismos que se encuentran llevados y conservados de acuerdo con las disposiciones legales pertinentes y los administradores han dado pleno cumplimiento a las resoluciones emitidas por juntas generales, Directorio y las constantes, en la ley y estatutarias.

Lo registrado en los libros de contabilidad corresponde exactamente a lo presentado en los estados financieros, los mismos que se encuentran en debida forma, de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y reflejan razonablemente la situación económica de la compañía.

2.- Se pudo constatar que los ingresos a la compañía se realizan a través de la Entidad Financiera, con depósitos a la cuenta o a través de cheques cruzados a favor de la Compañía.

3.- Los Gastos los realizan con facturas autorizadas, legales, confiables y debidamente sustentables, con firmas conjuntas del Presidente y Gerente.

INFORME DE GESTIÓN DEL AÑO 2015

1

4.- Se recomienda cumplir con el reglamento interno de la compañía, con la finalidad de cumplir con todas las obligaciones que los accionistas tienen con la Compañía.

5.- El proceso de las operaciones en la Compañía están llevadas de acuerdo a las disposiciones emitidas por los Organismos de Regulación y Control.

6.- Se recomienda realizar los trámites correspondientes para pedir al Servicio de Rentas Internas la devolución de un pago indebido de octubre de 2015 según formulario N° 108144228 por un valor de 636.24 dólares.

Es todo cuanto podemos informa los que suscribimos dicho informe.



Sr. Celso Román Carrión
COMISARIO P
CC. 1101498978

Sr. Darwin Chiriboga Beltran
COMISARIO S
CC. 1103500490

De acuerdo al anexo presentado el Sr. Francisco Padilla toma la palabra y lanza la moción que se apruebe el presupuesto la moción tiene el apoyo de todos los presentes y por una mayoría la Junta General aprueba el presupuestos del 2016.

6.- Aprobación de cuotas para mantenimiento de la Compañía y responsabilidades del Permiso de Operación.

EL Sr. Rodrigo Malla Toma la palabra y lanza la moción que todos los socios que tienen vehículo paguen un valor mensual de 50. 00 Dólares y los que no tienen vehículo que paguen 20,00 dólares mensuales hasta el 30 de cada mes , la moción tiene apoyo y sin otra moción la Junta General por una mayoría aprueba que los socios que tengan vehículo paguen 50.00 dólares mensuales y los que no tengan paguen 20 dólares mensuales , el valor será cancelado hasta el 30 de cada mes.

7.- Conocimiento, Aprobación y Autorización sobre la suscripción de convenios con otras compañías.

La Representante Legal de Compañía manifiesta que es necesario hacer consorcios para poder ingresar a participaciones de ofertas por parte del Estado, existe una licitación en el transporte de combustible por parte de EPPETROECUADOR a la ciudad de Riobamba y existe la propuesta por parte de la Compañía González Cía. Ltda. De hacer un consorcio, además se viene otra oferta por parte de EPPETROECUADOR mismo pero para los vehículos de 16 toneladas, y también es necesario hacer un consorcio con la Compañía Dicosil.

El Sr. Gerardo González toma la palabra y lanza la moción que se haga los respectivos consorcios de manera que la compañía pueda captar trabajo para los socios que estén totalmente calificados en los diferentes Organismo de Control y que autorizan a la Representante Legal suscribir todos los consorcios que conjuntamente con el directorio se analice, la moción tienen apoyo y sin otra moción la Junta General aprueba suscribir consorcio con las compañías que el Directorio y la Representante Legal estimen conveniente con miras al desarrollo de la compañía y por ende de cada uno de sus miembros.

8.- Conocimiento, Aprobación y autorización de la Reforma al estatuto para Aumento de Capital por capitalización de reservas de conformidad al Art. 184 de la Ley de Compañías y Art. 15 de la Constitución de la Compañía

En base a resolución de la Junta General del 20 de abril del 2013, se pone en conocimiento y se lee la resolución de Junta para el aumento de capital de ese entonces y doce:

Se hace conocer a la Junta General de Accionistas que existe un dinero acumulado que se han hecho por capitalización de reserva para futuras capitalización de los cuales **19.584,00** Dólares de los Estados Unidos de América han sido por reservas de los Señores Celso Enrique Román Carrión, Herman Herrera Godoy, Padilla Quizhpe Francisco Javier, y José Andrés Pérez Zúñiga, accionistas fundadores de la compañía , los cuales aportaron para capitalizar la compañía y un valor **de 32.216,00 dólares** de los Estados Unidos de América por reservas que se han realizado con ingresos de nuevos accionistas siendo un total acumulados desde el año 2006 hasta 2012 un valor de **51.800.00** Dólares de los Estados Unidos de América de los cuales 21.000.00 Dólares de los Estados Unidos de América fueron utilizados para la compra de un terreno y **30.800,00** Dólares de los Estados Unidos de América se encuentran en la cuenta del Banco de Loja 2900933446, que en la actualidad el capital de la compañía es de 1.000 dólares de los Estados Unidos de América.

El Señor Gerardo González González lanza la moción que se distribuya el valor acumulado en la reserva para el aumento de capital de acuerdo a sus aportes, y que a los accionistas que mayor aportaciones han realizado se les incremente de acuerdo a dicha aportación o ahorro, que en caso del Sr. Crespo Granda José Ernesto siendo un accionista que nunca ha realizado ninguna aportación, nunca ha venido a las reuniones, no se le distribuya ningún aumento, además los accionistas que deseen comprar más acciones ahora pueden hacerlo, pero dicha compra tiene que ser depositada a la cuenta de la compañía, la moción tiene

apoyo y la junta General de Accionistas aprueba el aumento de capital por **51.810** dólares distribuidos de la siguiente manera Armijos Quezada Norman David con un aumento de 995 acciones, Azanza Neira Hermal Geovanny con un aumento de 995.00 acciones , Calderón Minga Silvio Gustavo con un aumento de 995.00 acciones, Carrión Carrión Félix Humberto con un aumento de 995.00 acciones, Carrión Jiménez Alex Iván con un aumento de 937. Acciones, Castillo Benítez Kevin Andrés con un aumento de 995 acciones, Castro Amay Eber Patricio con un aumento de 99 acciones, Chicaiza Quizhpe Luis Guillermo, con un aumento de 995 acciones, Chiribaga Quizhpe Marcia Guadalupe con un aumento de 995 acciones, Chiriboga Beltrán Darwin Roberto con un aumento de 995 acciones, Espinosa Jaramillo Paul Fernando con un aumento 995 acciones, Godoy Silva Manuel Annelio con un aumento de 995 acciones, González González Gerardo con un aumento de 995. Acciones, Herrera Godoy Herman con un aumento de 5.723 acciones, Chiriboga Beltrán Argenis Rafael con un aumento de 995 acciones, Lucero Campoverde Luis Enrique con un aumento de 995. Acciones, Malla Castillo Luis Aníbal con un aumento de 995 acciones, Minga Chimbo Iván Efraín con un aumento de 995 acciones, Montaña Ordoñez Isaías Hernán con un aumento de 995 acciones, Naranjo Faican Ángel Rodrigo con un aumento de 995 acciones Ochoa Herrera Johanna Maribel con un aumento de 995 acciones, Padilla Quizhpe Francisco Javier con un aumento de 5.723 acciones, Pérez Calle Víctor Florencio con un aumento de 995 acciones, Pérez Zúñiga José Andrés con un aumento de 5.723 acciones, Pineda Castillo Miguel Ángel Eugenio con un aumento de 995 acciones, Quisatagsi Campoverde Enrique Vinicio con un aumento de 995 acciones, Reyes Cueva Mercedes Comanda con un aumento de 995 acciones, Román Carrión Celso Enrique con un aumento de 5.730 acciones, Salazar Loaiza Luis Melanio con un aumento de 1.985 acciones, Salazar Moreno Edgar Antonio con un aumento de 1.995 acciones, Sisalima Maldonado Stalin Benjamín con un aumento de 995 acciones Tandazo Ríos Betty con un aumento de 5 acciones, Valarezo Eras Edwin Ricardo con un aumento de 995 por aumento con reservas . La Junta General Autoriza se realice el respectivo trámite para la realización del **AUMENTO DE CAPITAL**, el aumento se hace en especie (por la compra del inmueble) en un valor de 21.000,00 dólares además por capitalización de reserva de 30.800.00 dólares, por un total de 51.800 dólares de los Estados Unidos de América aumento de capital de 51.800 dólares de los Estados Unidos de América. Por lo tanto el capital suscrito de la compañía será de Cincuenta y dos mil ochocientos (52.800.00) dólares de los Estados Unidos de América, divididos en cincuenta y dos mil ochocientas (52.800) acciones ordinarias y nominativas valoradas en un (1) dólar cada una, las que estarán representadas por sus respectivos títulos, que será firmadas por el Presidente y por el Gerente General de la compañía. Dichos valores corresponden hasta el año 2013.

En el año 2014 en base a publicación en la prensa la Compañía EXPRESS LIQUIDOS FLAMABLES ELF S.A. Invita a los accionistas de la compañía para a suscribir acciones de los cuales suscriben acciones los señores: Azanza Neira Hermal Geovanny con un aporte en efectivo de 1.400,00 dólares de los Estados Unidos de América, El Sr. Minga Chimbo Iván Efraín con un aporte en efectivos de 1.400.00 dólares de los Estados Unidos de América, El Sr. Naranjo Faican Ángel Rodrigo con un aporte para aumento de capital de 1.400.00 dólares de los Estados Unidos de América, El Sr. Ortega Cueva Diego Alejandro con un aporte de 1.000,00 dólares y el Sr. Francisco Padilla Quizhpe con un aporte para aumento de capital de 8.194.00 dólares de los Estados Unidos de América. Constituyendo un monto al 31 de diciembre de 2014 de **13.394.00** dólares de los Estados Unidos de América.

Por revalorización del Terrena bajo normas NIFF, se distribuyó a los accionista de acuerdo a sus acciones un valor de 79.000 dólares en forma proporcional a cada accionista y en base a informe de la Contadora y de un accionista de compañía delegado por la Junta General el Sr. Francisco Javier Padilla Quizhpe. (Se adjunta informe)

La Junta General aprobar dar un plazo mayor para que los accionistas que desee realicen su aumento de capital es así que en hasta mayo del 2015, de esos aportes tenemos a : Azanza Neira Hermel Geovanny con 4.000.00 dólares aumento de capital, Carrión Jiménez Alex Iván con 2.000.00 dólares, Castillo Benítez Kevin Andrés con 4.000,00 dólares , González González Gerardo con 4.000.00 dólares, Herman Herrera Godoy con 2.000.00, Minga Chimbo Iván Efraín , Ortega Cueva Diego con 2.000.00 dólares, Ortega Herrera Franco Iván con 4.000.00 dólares, Padilla Quizhpe Francisco Javier con 4.000.00 dólares, Pérez Zúñiga José Andrés con 2.000 dólares , Pineda Castillo Miguel Ángel con 2.000.00 dólares, Román Carrión Celso Enrique con 2.000.00 dólares, y Salazar Loaiza Luis Melanio con 4.000.00dolares y Mariana del Roció Cañart Pachar con 4.000.00 dólares de los Estados Unidos de América con un total de 46.000,00 dólares de los Estados Unidos de América.

El total para aumento de capital en aportes que los accionistas han realizado a la Compañía Express Líquidos Flamables hasta el 31 de diciembre de 2015 que debe ser registrado y elabora a escritura pública para dar el debido cumplimientos a la Ley de la Superintendencia de Compañías por un valor de **191.204.00 dólares de los Estados Unidos de América valoradas en un (1) dólar cada una, las que estarán representadas por sus respectivos títulos, que será firmadas por el Presidente y por el Gerente General de la compañía, numeradas del 01 al 191.204,00.**

De acuerdo a lo expuesto el Sr. Darwin Chiriboga Beltrán toma la palabra y lanza la moción que se realice el aumento de capital por los 191.204.00 Dólares de los Estados Unidos de América y sean ingresados de acuerdo al ingresos de valores en la cuenta de Aporte para Futuras Capitalizaciones, la moción tiene apoyo se procede a la votación y la Junta General por una nimiedad aprueba que se realice el aumento de capital por CIENTO NOVENTA Y UN MIL DOSCIENTOS CUATRO DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (191.204.00) valoradas las acciones en 1 dólar cada una las que estarán representadas por sus respectivos títulos, que será firmadas por el Presidente y por el Gerente General de la compañía, numeradas del 0000001 al 191.204 de acuerdo al siguiente cuadro de aportaciones y autorizan a la Representante Legal para que suscriba toda la documentación legal pertinentes

9.- Conocimiento Aprobación y Autorización para eliminar del Permiso de Operación a vehículos que no cumplen con obligaciones en la Compañía.

Para conocimiento de de la Junta General la representante legal manifiesta que existe el Permiso de Operación que la Compañía otorgo a los accionistas que tienen vehículo para 10 años de vigencia , el mismo les otorga muchos beneficios individuales que puedan operar o circular en calidad de Transportistas, así como también se hacen acreedores de exoneraciones en sus matrículas del 100% del valor a pagar, y a pesar de estos beneficios los accionistas no cancelan sus obligaciones desde varios años atrás, a continuación la lista de los accionistas que se encuentran adeudando a la compañía:

EXPRESS LIQUIDOS FLAMABLES ELF S.A.

ANEXO DE CUENTAS POR COBRAR - REFLEJA VALORES DESDE 2013-2014-2015

No.	ESTADO/PC	Nombre	2013	2014	PAGOS 2015	2015			
			CUENTAS POR COBRAR 2013	CUENTAS POR COBRAR 2014		TOTAL DE CUENTAS POR PAGAR 2013-2014-2015	CUENTAS POR COBRAR PERMISO DE OPERACIÓN 2015	SELLOS	TOTAL DE CUENTAS POR COBRAR
1	1	ARMENDOS QUEZADA NORMAN DAVID	950,00	1.970,00		1.970,00	500,00	34	2.470,00
2	1	AZANZA NEIRA HERMEL GEOVANY		510,00	510,00	0,00	260,00		260,00
3	1	CARRION JIMENEZ ALEX IVA	1.450,00	2.470,00	2.470,00	0,00	500,00		500,00
4	1	CARRION CARRION FELIZ HUMBERTO	0,00	0,00		0,00	0,00		0,00
5		CASTILLO BENITEZ KEVIN ANDRES	600,00	1.020,00	1.020,00	0,00	0,00		0,00
6		CASTRO AMAY EDER PATRICIO	3.175,00	4.195,00		4.195,00	0,00		4.195,00
7	1	CALDERON MINGA SILVIO GUSTAVO	600,00	850,00		850,00	500,00		1.350,00
8	2	CHICAIZA QUIZHPE LUIS GUILLERMO	1.950,00	2.970,00		2.970,00	250,00		3.220,00
9	2	CHICAIZA QUIZHPE MARCIA GUADALUPE	1.000,00	1.500,00	500,00	1.000,00	250,00	34,00	1.250,00
10	1	CHIRIBOGA BELTRAN DARWIN		510,00	510,00	0,00	500,00		500,00
11		ESPINOSA JARAMILLO PAUL FERNANDO	1.165,00	2.185,00	2.185,00	0,00	0,00		0,00
12	2	GODOY SILVA MANUEL ANMELIO	0,00	795,00		795,00	300,00	34,00	1.250,00
13	2	GONZALEZ GONZALEZ GERARDO	0,00	75,00	75,00	0,00	500,00		500,00
14		GORDILLO LLIMGAÑAL HUGO FERNANDO	950,00	1.715,00		1.715,00	0,00		1.715,00
15	1	HERRERA GODOY HERMAN	0,00	425,00	425,00	0,00	0,00		0,00
16	1	CHIRIBOGA BELTRAN ARNEHIS RAFAEL	225,00	585,00	325,00	80,00	500,00		580,00
17	1	MOROCHO BERMEO EDWIN PATRICIO				0,00	125,01	34,00	125,01
18	1	MALLA CASTILLO LUIS ANIBAL	900,00	1.920,00	1.920,00	0,00	500,00		500,00
19	1	MONTAÑO ORDOÑEZ ASAIAS HERNAN	924,00	110,00	110,00	0,00	500,00		500,00
20	1	MINGA CHIMBO IVAN	0,00	0,00	300,00	0,00	0,00		0,00
21	1	NARANJO FAICAN ANGEL RODRIGO	200,00	595,00	595,00	0,00	320,00		320,00
22	1	PADILLA QUIZHPE FRANCISCO JAVIER	0,00	0,00		0,00	0,00		0,00
23		PEREZ CALLE VICTOR FLORENCIO	525,00	1.545,00	1.000,00	545,00	0,00		540,00
24	1	PEREZ ZUÑIGA JOSE ANDRES	900,00	340,00	300,00	40,00	0,00	34,00	40,00
25	1	PIÑEDA CASTILLO MIGUEL ANGEL EUGENIO	0,00	0,00		0,00	350,00		350,00
26	1	PIÑOS MONTOYA José DANIEL			75,00	0,00	250,00		250,00
27		QUISATAGSI CAMPOVERDE ENRIQUE VINICIO	0,00	1.020,00		1.020,00	0,00		1.020,00
28	1	ROMAN CARRION CELSO ENRIQUE	450,00	0,00		0,00	0,00		0,00
29	3	BALAZAR LOAIZA LUIS MELANIO	0,00	0,00	225,00	0,00	0,00	34,00	0,00
30	1	BALAZAR MORENO EDGAR ANTONIO	0,00	0,00	225,00	0,00	500,00		500,00
31	1	ORTEGA HERRERA FRANCO IVAN		75,00		75,00	500,00		575,00
32		ORTEGA CUEVA DIEGO			150,00	0,00	0,00		0,00
33	1	TANDAZO RIOS BETTY	1.724,00	2.044,00	850,00	1.394,00	1.500,00		2.894,00
34	1	VALAREZO ERAS EDWIN RICARDO	825,00	1.845,00		1.845,00	1.000,00		2.845,00
35		OCHOA HERRERA JOHANNA	900,00	1.920,00		1.920,00	0,00		1.920,00
36	1	REVEZ CUAVA MERCEDES CUMANDA	0,00	1.020,00		1.020,00	500,00	34,00	1.520,00
37		VENPARGLOBAL S.A.	0,00			0,00	0,00		0,00
TOTAL (USD \$):			19.413,00	34.169,00	13.770,00	21.374,00	10.365,01	238,00	31.679,01

Elaborado por:

Mariana del Rocio Cahari

Además, la responsabilidad del Permiso de Operación ante la Agencia Nacional de Transporte es para la Compañía en caso de algún percance con uno de los vehículos que están amparados con el Permiso de Operación de la Compañía **EXPRESS LIQUIDOS FLAMABLES ELF S.A.** La responsabilidad es única y exclusivamente de la Compañía EXPRESS, y hay accionistas que nunca se acercan a la compañía no cumplen con las disposiciones, no vienen a las reuniones, además la compañía tienen gastos operativos que cumplir con todos los Organismos de Control.

El Sr. Francisco Padilla toma la palabra y lanza la moción que se les notifique por escrito a cada dueño de los vehículos indicándoles que se acerque a la compañía a cancelar sus obligaciones y cumplan con las disposiciones de Reglamento interno y de la Junta General, que se les de un plazo de un mes a partir de la notificación para que cumplan, caso contrario se notificara a la Agencia de Transito que la Compañía **EXPRESS LIQUIDOS FLAMABLES ELF S.A.** no se responsabiliza de vehículos que no cumplen con la Compañía solicitando la suspensión del Permiso de Operación siendo esta resolución notificada preventivamente a los respectivos Órganos de Control, la moción tienen apoyo y sin otro moción se procede a la votación y la **Junta General resuelve que se les notifique por escrito a cada dueño de los vehículos indicándoles que se acerque a la compañía a cancelar sus obligaciones y cumplan con las disposiciones de Reglamento interno y de la Junta General, que se les de un plazo de un mes a partir de la notificación para que cumplan, caso contrario se notificara a la Agencia de Transito que la Compañía EXPRESS LIQUIDOS FLAMABLES ELF S.A. no se responsabiliza de vehículos que no cumplen con la Compañía solicitando la suspensión del Permiso de Operación siendo esta resolución notificada preventivamente a los respectivos Órganos de Control**

10.- Conocimiento Aprobación y Autorización para iniciar tramite de embargo de acciones a accionistas que no cumplen con reglamento interno. La Compañía por ser una Anónima, la Junta General no tiene la potestad de retirar las acciones a ningún accionista, El Sr. Rodrigo Malla toma la palabra y lanza la moción que este punto no puede resolverse ya que la Ley no nos permite, que se hagan las respectivas notificaciones a la Superintendencia de Compañía, la moción tienen apoyo se procede a la votación y la Junta General resuelve que no es competencia resolver este punto.

11.- Conocimiento Aprobación y Autorización para realizar crédito financiero destinado a capital de trabajo y/o compra de activos. La Representante Legal informa que se vienen oportunidades de trabajo y la compañía debe tener su capital de trabajo ya que en la actualidad no cuenta para los gastos diarios como el combustible, peajes, lubricantes, alimentación, además existen diferentes frentes de trabajo como combustible, yogur, gas, y se debe tener los arrastres para poder licitar a las diferentes arrastres.

El Sr. Diego Ortega toma la palabra y lanza la moción que se autoriza a la representante legal para que suscriba cualquier crédito con el la entidad financiera que más convenga para gestionar un crédito el mismo que será destinado para capital de trabajo o para la compra de un activo: tanquero, furgón, chasis, para un plazo de 3 años. La moción tiene apoyo y sin otra moción se procede al pago y por una nimiedad **la Junta General autoriza a la representante legal para que suscriba cualquier crédito con el la entidad financiera que más convenga para gestionar un crédito el mismo que será destinado para capital de trabajo o para la compra de un activo: tanquero, furgón, chasis, para un plazo de 3 años.**

Siendo las dos de la tarde con veinte y tres minutos el presidente da por terminada la reunión.

Sr. Andrés Pérez Zúñiga
PRESIDENTE

Sra. Mariana del Rocío Cañart Pachar
GERENTE

